

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16083 *Resolución de 3 de octubre de 2011, del Ayuntamiento de Almoradí (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» n.º 186, de 28 de septiembre de 2011, y en el «Diario Oficial de la Comunitat Valenciana» n.º 6615, de 23 de septiembre de 2011, se han publicado, en extracto, las bases que han de regir la convocatoria para proveer, mediante el sistema de concurso-oposición, por promoción interna:

Una plaza de Técnico Auxiliar del Gabinete de Alcaldía, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante», en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y la página web «www.almoradi.es».

Almoradí, 3 de octubre de 2011.–El Alcalde-Presidente, Antonio Ángel Hurtado Roca.